

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL N&N S.A. AGRICOINDUS CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las 11H30, en el local principal de la COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL N&N AGRICOINDUS., ubicado en AV. MACHALA No. 1727 ENTRE COLON Y ALCEDO, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA E INDUSTRIAL N&N S.A. AGRICOINDUS, señores: Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño, propietario de 6 acciones de cien dólares cada una e Ing. Ana María Núñez Torres, propietaria de 2 acciones de cien dólares cada una.

Como se encuentran reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño, en calidad de Presidente y Accionista de la compañía y actúa en la Secretaría la Ing. Ana María Núñez Torres, en calidad de Gerente y Accionista de la misma. Los Accionistas resuelven por unanimidad tratar el primero y único punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y LOS INFORMES DE GERENCIA.

El señor Presidente de la Junta solicita a la sala que se trate el primero y único punto del orden del día relacionado con los estados financieros y el informe del Gerente General.

PRIMERO Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Toma la palabra la Gerente de la compañía para exponer a la sala que los estados financieros que ha elaborado el departamento contable reflejan la situación real de la empresa y los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Luego de revisar los estados financieros y el informe de la Gerencia, que se han entregado a cada uno de los accionistas asistentes, la Junta procede a deliberar ampliamente sobre los documentos recibidos, luego de lo cual la sala resuelve por unanimidad, lo siguiente:

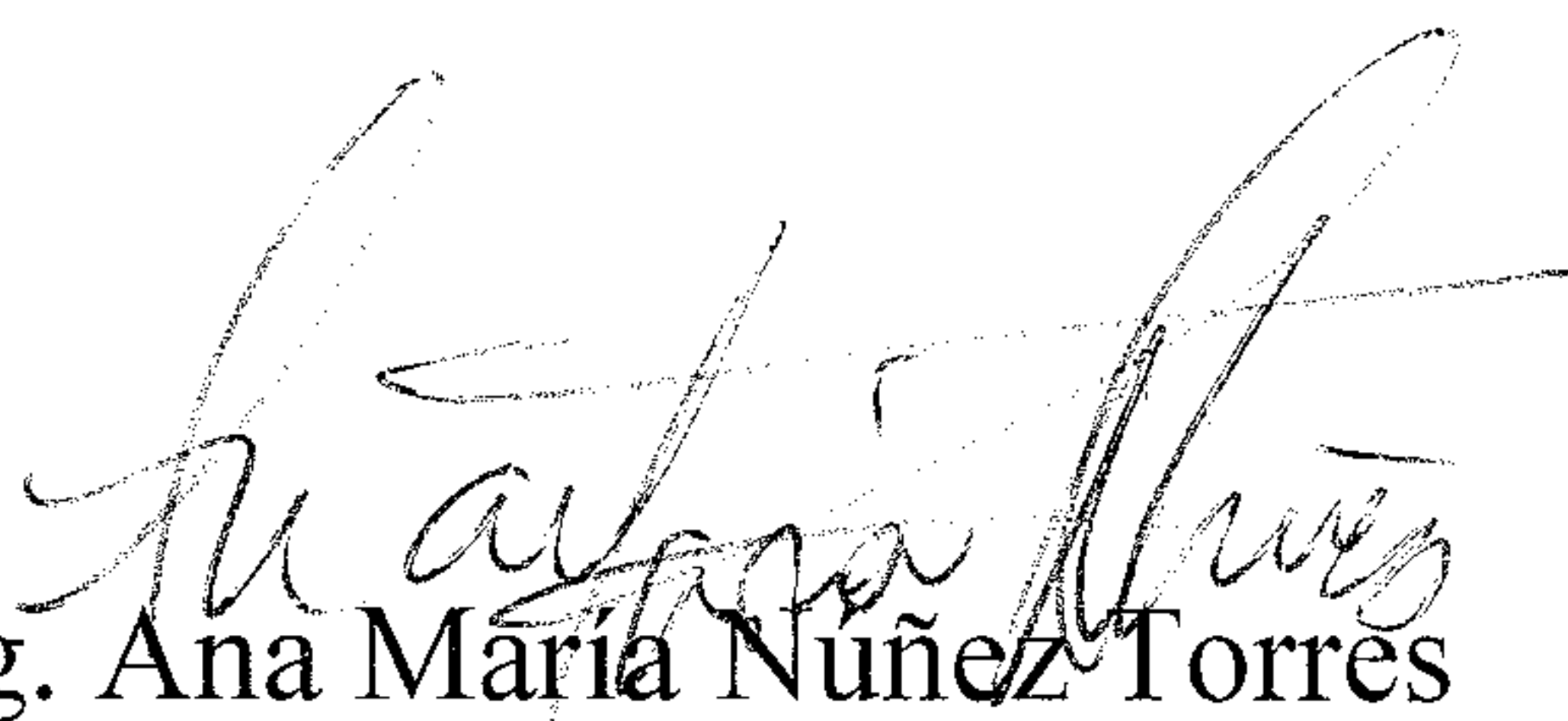
“Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2013, los cuales no registran operaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción y elaboración de la presente acta. Una vez elaborada el acta, se reinstala la sesión, con la presencia de todos los asistentes que la instalaron; se procede a su lectura y se aprueba por unanimidad, en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes.

Siendo las 12 horas con 50 minutos, se levanta la sesión.

Firma: Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño.- Presidente-Accionista.- Ing. Ana María Núñez Torres.- Gerente-Secretaria de la Junta –Accionista.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.-



Ing. Ana María Núñez Torres

Gerente - Secretaria de la Junta

Guayaquil, Marzo 27 del 2014